



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)
SESION ORDINARIA VIRTUAL**

*LEGISLATURA 2019– 2020
(Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020)*

ORDEN DEL DÍA

**De la Sesión Formal Virtual del día lunes 04 de mayo de 2020
HORA 2:00 p.m.**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

**CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SEGÚN PROPOSICIÓN N°. 010,
DEL 16 DE ABRIL DE 2020, SUSCRITA POR LOS HONORABLES
REPRESENTANTES JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO y CHRISTIAN JOSÉ
MORENO VILLAMIZAR.**

Citado: Superintendente Financiero de Colombia, doctor **JORGE CASTAÑO GUTIÉRREZ.**

**PROPOSICIÓN N°. 010
(Bogotá D.C., 16 de abril de 2020)**

*En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, cítese al señor Superintendente Financiero de Colombia, doctor **JORGE CASTAÑO GUTIÉRREZ**, para que en la Sesión formal virtual que llevará a cabo esta Célula Congresional el día **lunes 04 de mayo de 2020, a las 10:00 a.m.**, informe a esta Comisión, qué medidas ha tomado o piensa tomar su despacho, con el fin de mitigar los efectos sociales, económicos, financieros y de salud que esta situación está generando en el país.*

Dicha citación atendiendo lo previsto en la Resolución N°. 0777 del 06 de abril de 2020 emanada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, "Por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una Emergencia Sanitaria, que signifiquen grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impiden la participación física de los Congresistas, funcionarios y trabajadores".

Firman los Honorables Representantes: JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO y CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR.

III

**ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 8° DEL ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2003.**



IV

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA
CÁMARA**

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
Presidente

JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ
Vicepresidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General